Ministerio de Obras Públicas
y Comunicaciones

# LLAMADO MOPC N° 15/2011

## "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE FIRMAS CONSULTORAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA PARA LA PAVIMENTACIÓN TIPO EMPEDRADO DE LOS TRAMOS: YATYTAY – COLONIA SAN RAFAEL, YABEBYRY – SANTA RITA, SANTA RITA – SAN IGNACIO, ATYRA – COSTA FLEITAS – CAACUPE"

## NOTA ACLARATORIA N° 1

Asunción, 01 de abril de 2011

Aclaratoria a las consultas realizadas por los oferentes:

**1-** ¿Se debe presentar una Propuesta Técnica y Económica por cada Paquete separadamente con sus propios documentos como una Licitación aparte, es decir, un sobre conteniendo el sobre con la Propuesta Técnica y el sobre con la Propuesta Económica para el Paquete N° 1: Yatytay – San Rafael, otro sobre conteniendo el sobre con la Propuesta Técnica y el sobre con la Propuesta Económica para el Paquete N° 2: Yabebyry – Santa Rita, y otro sobre conteniendo el sobre con la Propuesta Técnica y el sobre con la Propuesta Económica para el Paquete N° 4: Atyra – Costa Fleitas – Caacupé?

**RESPUESTA:** Se debe presentar una Propuesta Técnica que contemple los Paquetes donde fueron Precalificados, teniendo en cuenta que los cronogramas deben ser diferenciados de acuerdo al tramo. No obstante, las Propuestas de Precio deben ser independientes para cada Paquete donde fueron Precalificados.

**2-** ¿Puede una sola firma ganar el Contrato para dos (2) Paquetes? Por ejemplo el Paquete N° 1: Yatytay – Colonia San Rafael, y el Paquete N° 2: Yabebyry – Santa Rita?

**RESPUESTA:** Si, una firma puede ganar el Contrato para dos (2) paquetes o más, siempre y cuando integre al correspondiente lista corta para el paquete.

**3- CONSULTA:** ¿Es posible que un mismo Profesional Especialista sea propuesto para dos especialidades dentro de la misma Propuesta Técnica de la firma, ya que los tiempos establecidos para los especialistas es de part-time?.

**RESPUESTA:** Si, es posible que un mismo Profesional Especialista sea propuesto para dos especialidades dentro de la misma Propuesta Técnica, debiendo cumplir para cada especialidad los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

***La elaboración del Pliego de Bases y Condiciones, las Addendas y Notas Aclaratorias, son responsabilidad y competencia de la Dirección de Vialidad.***

**Abog. RICARDO SASIAIN, Director Adjunto**
**Unidad Operativa de Contratación**

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.